

Bilbao, 16 de noviembre de 2004

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección del Area de Mercados
Pº Castellana, 19
28046 MADRID

HECHO RELEVANTE

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de la obligación de información recogida en el art. 82 LMV, por la presente les comunicamos el siguiente **Hecho relevante**:

En reunión de la Junta General de Accionistas de esta Sociedad celebrada el pasado día 11 de noviembre de 2004, se tomaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Aplicación de Resultados y Gestión del Consejo de Administración, todo ello en relación al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2.004. Se hace constar que las cuentas anuales son las auditadas.

Respecto al resultado que asciende a 6.004.043 € de beneficio, se acuerda que se distribuya en la forma siguiente:

Reserva legal	600.404 €
Dividendos	365.000 €
A Reservas Voluntarias	5.038.639 €
TOTAL	<u>6.004.043 €</u>

SEGUNDO.- Modificación del Artículo 33 de los Estatutos Sociales, cuyo texto pasa a ser: "El Consejo de Administración no será retribuido", y consiguiente modificación estatutaria.

TERCERO.- Cese del Consejero D. Jorge Raventós Artés, reelección de los Sres. Consejeros D. Magín Raventós Sáenz, D. Fernando Mendezona Peña y D. Fernando Calvo Arocena, así como nombramiento de nuevo consejero en la persona de D. José Forroll Turró.

CUARTO.- Reección de Auditores de Cuentas, en la Firma DELOITTE & TOUCHE España, S.L.

QUINTO.- Aprobación de la Propuesta de ampliación de capital en la cuantía, términos y condiciones a que hace mención el artículo 153) 1b) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

SEXTO.- Aprobación del Reglamento del Consejo y Reglamento de la Junta, en los mismos términos en los que se proponía su aprobación a la Junta General de Accionistas.

SEPTIMO.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la propia sociedad en los términos previstos en la Ley.

Atentamente.

BODEGAS BILBAÍNAS, S.A.

Mª Asunción Sáenz
Apoderado